

## CIRCULAR

Mexicali, Baja California, 18 de julio de 2016.

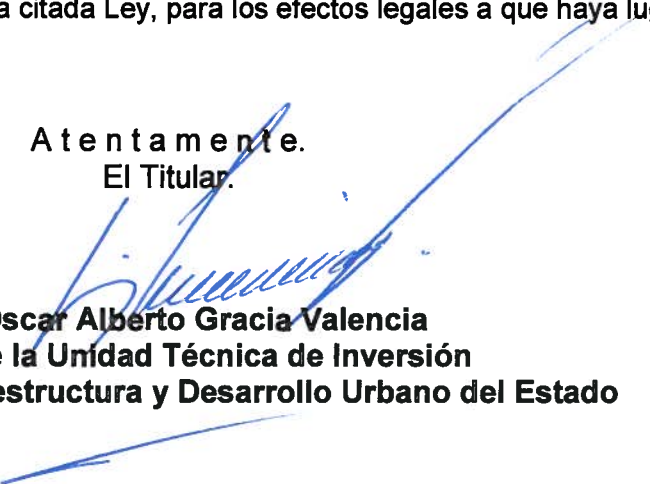
Por este conducto y en relación a la Convocatoria Pública de fecha 27 de mayo de 2016, para el concurso No. **SIDUE-PGJE-APP-2016-002**, Referente a **"DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DE LA PGJE Y USOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN TIJUANA B.C"**, CONSISTENTE EN:

**"DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DE LA PGJE Y USOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN TIJUANA B.C."**, QUE CONSTA DEL DISEÑO, ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE JUSTICIA PENAL Y EDIFICIO DE ESTACIONAMIENTO, CONSIDERA LA REMOCIÓN DE ALGUNOS DE LOS EDIFICIOS EXISTENTES, LA REDISTRIBUCIÓN Y VINCULACIÓN DE UNO DE LOS EDIFICIOS EXISTENTES CON EL NUEVO EDIFICIO DE JUSTICIA PENAL, EQUIPAMIENTO ESPECIAL NECESARIO PARA ESTAS INSTALACIONES, ASÍ COMO SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PERIODO DE 25 AÑOS.

Al respecto se hace del conocimiento a las empresas concursantes inscritas, que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones programada para el día **02 de agosto del 2016**, **SE DIFIERE** para el día **MARTES 16 DE AGOSTO DEL 2016**, a las **12:00**, el cual se llevará a cabo en la **Sala de Juntas de la SIDUE, Cuarto Piso del Edificio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Mexicali, Baja California**

Para lo cual se NOTIFICA que la presente circular forma parte de las bases del concurso, siendo incorporada al portal e-Compr@sBC de conformidad a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Baja California, así como el artículo 47 último párrafo de la citada Ley, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente.  
El Titular.



Arq. Oscar Alberto Gracia Valencia  
Titular de la Unidad Técnica de Inversión  
Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado

